

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11883** *CONSTRUCCIONES CARPAFE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 1 de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 82/2009, dimanante de Autos número 977/08, a instancia de Sebastián Zamudio Ramos, David Romero Ferrera y Benito Romero Cardoso contra "Construcciones Carpafe, Sociedad Limitada", en la que con fecha 26/04/10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Carpafe, Sociedad Limitada" con CIF: B-91712992 en situación de insolvencia por importe de 19.077,05 euros de principal, más la cantidad de 3.815,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030070-1